

MEM PRESENTA LOGROS DURANTE LA GESTIÓN DEL PRESENTE AÑO

Las autoridades del Ministerio de Energía y Minas (MEM) presentaron este miércoles los principales logros de su gestión de enero a agosto 2021, con el objetivo de rendir cuentas a la población e informar sobre las principales actividades impulsadas en la administración actual.

El Ministro Alberto Pimentel Mata informó que la elaboración de la Política Minera y la de Eficiencia Energética formó parte de las principales actividades en lo que va del año y remarcó que la Política General de Gobierno estipula que se debe promover una agenda minera pertinente y compatible con la conservación del medio ambiente, así como impulsar el desarrollo de fuentes de energía renovable y no renovable compatibles con la conservación del medio ambiente.

“La finalidad de la Política de Eficiencia es asegurar las condiciones para que en el país se haga el uso adecuado de los recursos energéticos disponibles y asegurar la sostenibilidad en el largo plazo”, afirmó el Ministro Pimentel Mata.

El Viceministro encargado del Área Energética Manuel Eduardo Arita, recordó que en 2020, se tuvo un avance en materia de electrificación del 0.77 %; se incorporaron 24 mil 46 nuevos usuarios y se construyeron 316 kilómetros de red.

En lo que va de 2021 se ha identificado 85 mil 285 hogares sin energía eléctrica, en mil 73 comunidades de 54 municipios de ocho departamentos. Arita remarcó que para 2023 se espera que el 90 % de los hogares del país cuenten con acceso a energía eléctrica.

Respecto al área de hidrocarburos, el Viceministro Luis Ayala Vargas remarcó que este año se reactivó el Plan Centinela y de enero a agosto fueron inspeccionadas 500 estaciones de servicio.

Precisó que fueron verificados tres mil 911 surtidores y se tomaron 52 muestras para analizar en los laboratorios del MEM.

En el caso del Gas Licuado de Petróleo —gas propano—, se realizaron 147 inspecciones a plantas y depósitos, en los cuales se revisaron mil 394 cilindros e iniciado cuatro procesos de sanción.

Para finalizar, el Viceministro de Desarrollo Sostenible Óscar Rafael Pérez describió los avances en los procesos relacionados con las consultas previas a pueblos indígenas respecto a proyectos de energía y minas, así como en la implementación de mecanismos de diálogo.

En el caso del Proyecto de Extracción Minera Fénix, explicó que se han realizado jornadas informativas con actores locales representativos del Pueblo Indígena Maya Q´eqchi´, en los municipios de El Estor y Panzós. Asimismo, se inició el proceso de pre consulta del Derecho Minero El Escobal.

En el segundo proyecto en mención, se han efectuado dos reuniones, la primera el 21 de mayo, la segunda, el 20 de junio último y se tiene pendiente realizar la tercera.

Para finalizar, las autoridades del MEM reiteraron su compromiso con la transparencia y el impulso al desarrollo de nuestro país.



Guatemala, 1 de septiembre de 2021